



**ACTA DE LA SESIÓN N°24 - 2025 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2025**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa:

Asistente: Rodolfo Jiménez, Fernando Miranda, Luis Alberto Viada, Marco Rodríguez, Claudio Reyes, , Mario Neira, Cristina Latorre, Jorge Broughton.

Desde administración Gabriel Salgado

Se inicia la sesión

Toma acta:

TABLA

1. Avance de la revista
2. Estrategia personal
3. Relanzamiento del primer piso
4. Recuperación del edificio contiguo
5. Colaboración con la inmobiliaria y arquitecto
6. Beneficios y oportunidades
7. Coordinación y próximos pasos
8. Revisión de planes de directores y personal
9. Convenios y comunicación institucional
10. Participación en eventos internacionales y Barcelona 2026

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Avance de la revista

Rodolfo Jiménez: Inicio formal a la reunión especial número 24 del año 2025. El primer punto de la tabla correspondía al invitado Juan Lund, a quien pedirían intervenir. Se mencionó que él estaba conectado por Zoom. Luego solicitaron a Juan Francisco que pudiera iniciar su participación. Finalmente, el invitado saludó cordialmente a los presentes, dando buenas tardes y expresando su gusto por saludarlos.

Juan Lund: Explica que fue invitado para informar sobre la causa 1905, iniciada en 2019 contra integrantes de antiguas directivas del colegio debido al informe del Comité de Crisis. La causa avanzó lentamente tras el cambio de fiscales y por dificultades en el Tribunal de Ética debido a vínculos con los denunciados.

En la sesión se explicó que las cartas de disculpas derivadas del avenimiento con tres de los denunciados fueron enviadas hace más de un mes, pero no habían sido revisadas por la carga de trabajo de la bienal. El fiscal recordó que al directorio solo le corresponde tomar conocimiento y autorizar su publicación, según el reglamento.



Varios directores señalaron que aún no han leído los documentos, por lo que acordaron tratarlos en una sesión especial o en el próximo directorio, como primer punto de tabla, para tomar conocimiento de manera colectiva y luego continuar con el proceso de difusión.

Mario Neira: Se informó que el Colegio de Arquitectos de Barcelona invitó al colegio local a establecer un convenio de colaboración. Debido a la Bienal y la carga de trabajo, la carta se revisó con retraso, pero ya fue enviada a todos los directores. Los asistentes coincidieron en que este tipo de convenios no generan inconvenientes siempre que no impliquen gastos adicionales.

Se destacó que Barcelona será la capital mundial de la arquitectura en 2026, con la celebración del Congreso Mundial de la UIA, y que la información completa se podrá revisar cuando Leo Orellana regrese del Consejo en Corea. Se propuso explorar alternativas para que más arquitectos puedan participar de manera económica, incluyendo posibles financiamientos o descuentos. Algunos directores manifestaron interés en asistir al congreso y la Bienal, comprometiéndose a costear sus propios pasajes, siempre dejando claro que cada participante asume sus gastos.

Se destacó el interés de varios directores en asistir a Barcelona, tanto por motivos personales como institucionales. Se propuso coordinar las iniciativas individuales con la participación del colegio, a fin de establecer un programa mínimo de representación institucional y permitir que el resto actúe según sus intereses personales.

Se aclaró que la actividad estará abierta a todos los arquitectos del gremio y que todos los gastos, incluidos Congreso y Consejo, corren por cuenta de los participantes. Además, se recalcó que históricamente los directores no han utilizado recursos del colegio para sus viajes, por lo que cualquier participación se financia de manera personal.

Rodolfo Jiménez: Quedó pendiente el mejoramiento de los planes de los directores, que se revisará en la próxima sesión de directorio, permitiendo que se presenten parcialmente los planes más avanzados y se avance de manera progresiva en varias sesiones. Se informó que se está actualizando la lista de convenios del colegio, eliminando los obsoletos y avanzando en la comunicación con las instituciones correspondientes.

Se propuso y acordó coordinar la revisión de los planes y la presentación de propuestas en próximas sesiones, incluyendo el trabajo previo realizado en el precongreso sobre funciones y procedimientos. También se discutió la evaluación del personal para el próximo año, destacando la necesidad de establecer protocolos claros y un diagnóstico previo antes de cualquier evaluación, debido a la sensibilidad y complejidad del tema, así como a las responsabilidades legales del directorio y la institución.

2.Estrategia personal

Se destacó la importancia de contar con instructivos claros sobre las funciones y responsabilidades del personal, ya que los contratos actuales no siempre reflejan las tareas efectivamente realizadas. Se señaló que esto es clave para realizar diagnósticos o evaluaciones del personal de manera legal y ordenada.

Se acordó que el análisis incluirá también las asesorías contratadas, como las contables y jurídicas, para evaluar si es necesario ajustarlas o reemplazarlas. Se recalcó que estas acciones responden a



mandatos previos del directorio y se desarrollarán de manera gradual y organizada, respetando la institucionalidad y la normativa vigente.

Rodolfo Jiménez: Todos están de acuerdo que es necesario hacer un encuentro entre lo que dicen los contratos y lo que las personas efectivamente están desarrollando. Debe haber especificaciones de funciones porque si a alguien se le pide algo que no está en su contrato, podría entablar algún tipo de acción contra el Colegio porque se le exigen cosas que están fuera de sus funciones. Hay que hacer ajustes y obviamente dentro de esas. No una evaluación de desempeño porque para hacer evaluación de desempeño hay que tener un procedimiento preestablecido y concordado con los funcionarios. Se deben implementar algunos equipos de análisis. Mario Neira y la secretaria general se deberían hacer cargo de esto, en conjunto con otros directores que apoyen.

3. Relanzamiento primer piso

Mario Neira: Se informó que la iniciativa de concesionar el primer piso y crear un centro de eventos no tuvo interesados inicialmente, por lo que será necesario relanzarla. Paralelamente, se ha avanzado en la recuperación de un edificio contiguo que será reconvertido en viviendas, lo que genera oportunidades de colaboración. Se realizaron reuniones con la inmobiliaria y el arquitecto a cargo, quienes mostraron gran interés en integrar el proyecto del colegio y compartieron ideas para conectar ambos edificios, optimizar espacios y vincularlos con universidades y cursos de posgrado. Se destacó la posibilidad de generar sinergias y se propuso conformar un equipo, liderado por el secretario, para coordinar la iniciativa y avanzar en su desarrollo.

Gabriel Salgado: Se señaló que la colaboración con la inmobiliaria para integrar los edificios ofrece la oportunidad de avanzar en la gobernanza barrial del colegio, resolver la accesibilidad universal y generar beneficios mediante pequeños aportes de inversión colectiva. Además, se destacó que la activación de estos espacios abre nuevas posibilidades para proyectar acciones conjuntas y reactivar áreas del colegio, por lo que se propuso repensar la licitación del primer piso en el marco de esta colaboración.

4. Concesión y licitación del primer piso

Se explicó que la primera iniciativa de concesionar el primer piso del edificio para un centro de eventos no tuvo interesados, por lo que será necesario relanzarla. Se propuso repensar la licitación considerando la nueva colaboración con la inmobiliaria y el proyecto de integración de edificios, buscando generar sinergias y aprovechar mejor los espacios.

5. Recuperación del edificio contiguo

Se informó que un edificio vecino será transformado en viviendas por una inmobiliaria, proceso que ya está en marcha y presentado ante el municipio. Esta situación abrió la posibilidad de evaluar posibilidades de acciones conjuntas con el colegio para integrar ambos edificios, compartiendo patios, ascensores y terrazas, y generando un "barrio del colegio".

6. Colaboración con la inmobiliaria y arquitecto

Se realizaron reuniones con los responsables del proyecto, quienes mostraron gran interés en la colaboración. Se discutieron posibilidades de integración de los espacios, generación de sinergias y participación del colegio, tanto en infraestructura como en actividades educativas o de posgrado. La inmobiliaria también gestiona la compra del edificio mediante crowdfunding.



7. Beneficios y oportunidades

La integración de los edificios permitiría mejorar la accesibilidad universal en la sede, generar oportunidades de formación y vinculación con universidades, posibilitar que arquitectos y estudiantes se incorporen a cursos o estancias cortas, y activar los espacios del colegio para proyectar nuevas acciones conjuntas.

8. Coordinación y próximos pasos

Se propuso conformar un equipo de trabajo, liderado por el secretario y con participación de quienes deseen sumarse, para organizar la colaboración, evaluar la integración de espacios y coordinar la licitación del primer piso en el marco de este proyecto mayor.

9. Revisión de planes de directores y personal

Se acordó dejar pendiente la revisión de los planes de los directores para la próxima sesión, presentando los más avanzados de manera parcial. Se señaló la importancia de contar con instructivos claros sobre funciones y responsabilidades del personal, ya que los contratos no siempre reflejan las tareas reales. Además, se incluirá en el análisis las asesorías contable y jurídica contratadas, y se definirá un protocolo previo para la evaluación de personal, considerando la normativa vigente y la sensibilidad del tema.

10. Convenios y comunicación institucional

Se trabaja en actualizar los convenios del colegio, eliminando los obsoletos y gestionando la comunicación institucional con las instituciones correspondientes a través de la plataforma oficial, para asegurar mayor eficiencia y seguimiento.

11. Participación en eventos internacionales y Barcelona 2026

Se informó sobre la invitación del Colegio de Arquitectos de Barcelona para establecer un convenio de colaboración. Se destacó que Barcelona será la capital mundial de la arquitectura en 2026 y que habrá un Congreso Mundial de la UIA. Se planteó explorar alternativas de financiamiento y descuentos para que más arquitectos puedan participar, dejando claro que los gastos correrán por cuenta de los participantes y que la actividad estará abierta a todo el gremio.

Se cierra la sesión